

	ACTA Nº 156	
	Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

ACTA Nº 156. DE LA JUNTA DE FACULTAD			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
21/04/2022	zoom	11:00 horas	12:11 horas
Presidente: Coca Pérez, José Luis (Decano)		Secretaria: Ciudad Gómez, Adelaida (secretaria académica)	
RELACIÓN DE ASISTENTES			
Sector A			
1. Arias Nicolás, José Pablo			
2. Barrena García, Manuel			
3. Caballet Lázaro, María Antonia			
4. Ciudad Gómez, Adelaida (Secretaria Académica)			
5. Coca Pérez, José Luis (Decano)			
6. Guisado Moreno, Ángela (Dpto. Derecho Privado)			
7. Hernández Mogollón, José Manuel			
8. López-Mosquera, Natalia (Vicedecana de Organización Académica)			
9. Miranda Del Pozo, Araceli			
10. Morcuende Sánchez, David (Dpto. Producción animal y ciencia de los alimentos)			
11. Palomino Solís, Eliades María			
12. Rodríguez García, José Manuel (Dpto. Ingeniería. Sistemas informáticos y telemáticos)			
13. Sánchez Martín, José Manuel			
14. Sánchez Escobedo, M ^a Cruz (Dpto. Economía Financiera y Contabilidad)			
Sector B			
15. Fernández Muñoz, Yolanda (Dpto. Arte y Ciencias del territorio)			
16. Fernández Portillo, Antonio (Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad -SAIC)			
17. Montero Navarro, Marta Eugenia (Dpto. Lenguas modernas y literatura comparada)			
Sector C			
18. Nieto Carrasco, Daniel (Delegado del centro)			
19. Vera Silva, Andrés (Subdelegado del centro)			
Sector D			
20. Fernández Estévez, José			
21. González Iglesia, Manuel			
22. Martín Vidal, María Pilar			
23. Rivero Campa, Alicia (Administradora)			
Miembros de la Junta de Facultad que justifican su inasistencia:			
24. Jiménez Naranjo, Héctor Valentín (Vicedecano de Relaciones Institucionales)			
25. Nevado Gil, María Teresa (Vicedecana de Coordinación de Trabajos Fin de Estudios y Recursos)			
ORDEN DEL DÍA. REUNIÓN ORDINARIA			
1. Aprobación, si procede, del acta 155.			
2. Informe del Sr. Decano.			
3. Informar sobre la resolución favorable de reconocimientos automáticos de créditos (entre títulos oficiales de la UEX) y aprobación, si procede.			
4. Aprobación, si procede, de la tutela académica del Curso de perfeccionamiento "Mentoring en competencias profesionales para alumnos de 1º y 2º curso" dirigido por D. Rafael Robina Ramirez.			
5. Valoración y aprobación, si procede, de la solicitud de los aspirantes a acceder a la universidad de mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional.			
6. Ruegos y preguntas			

	ACTA Nº 156	
Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 11:00 horas del día 21 de abril de 2022, se reúnen en segunda convocatoria, por zoom, sus miembros arriba relacionados, en sesión ORDINARIA para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 155.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

2. INFORME DEL SR. DECANO

El señor Decano informa sobre tres puntos:

1. Se sigue trabajando en el tema del Doble Grado informática-ADE, cuando se tenga información más concreta ya se informará a la Junta de Facultad.
2. La semana próxima el centro tendrá la auditoria, el responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández**, está teniendo reuniones con todos los grupos de interés.
3. También informa que el 20 de abril mantuvo una reunión con el Rectos de la UEX, la empresa «*Extremadura New Energies*», el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y tres directores de departamento (Ingeniería Química y Química Física, Química Orgánica e Inorgánica, y Química Analítica). En esta reunión se han valorado establecer vías de colaboración entre la empresa y la Universidad de Extremadura, emprendiendo investigaciones conjuntas, cursos, conferencias, proyecto de investigación, como por ejemplo en materia de economía circular y revalorización de residuos. El señor Decano señala que cuando cuente con más información se lo comunicará a la Junta de Facultad, además, solicita que, si alguien del centro piensa que su trabajo e investigación está relacionado con la economía circular, se informe a él directamente.

3. INFORMAR SOBRE LA RESOLUCIÓN FAVORABLE DE RECONOCIMIENTOS AUTOMÁTICOS DE CRÉDITOS (ENTRE TÍTULOS OFICIALES DE LA UEX) Y APROBACIÓN, SI PROCEDE.

La secretaria académica, **D. Adelaida Ciudad**, informa a la Junta de Facultad sobre la resolución favorable de reconocimientos automáticos (entre títulos oficiales de la UEX) del “Grado en Administración y Dirección de Empresas” (ADE) y el “Grado en Turismo”. El responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández**, puntualiza que estos reconocimientos de créditos ya han sido informados favorablemente por parte de los departamentos implicados y aprobado por las comisiones de calidad del centro para las del Grado en Turismo y por la Comisión de Calidad Intercentro, en el caso del Grado en ADE.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

Dichos reconocimientos serán comunicados al Vicerrectorado con competencias en títulos oficiales, mediante certificado de Junta de Facultad (PR/CL_RC_102_DOC05), para que sean tramitados a Consejo de Gobierno, para su aprobación y posterior inclusión en el registro de reconocimientos automáticos de la UEX. El resto de las resoluciones favorables de reconocimientos que no se tratan de un reconocimiento automático, la secretaria administrativa del centro se encargará, coordinada por el responsable de Calidad del Centro, de registrarlos en el Registro histórico de reconocimientos del centro (PR/CL_RC_102_DOC07).

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA TUTELA ACADÉMICA DEL CURSO DE PERFECCIONAMIENTO “MENTORING EN COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA ALUMNOS DE 1º Y 2º CURSO” DIRIGIDO POR EL PROFESOR D. RAFAEL ROBINA RAMÍREZ.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad el Curso de perfeccionamiento “Mentoring en competencias profesionales para alumnos de 1º y 2º curso” dirigido por el profesor D. Rafael Robina

Ramírez (Fecha de inicio: 17/10/2022 y fecha de finalización: 19/12/2022).

5. VALORACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD DE LOS ASPIRANTES PARA ACCEDER A LA UNIVERSIDAD DE MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.

El Sr. Decano presenta la solicitud de los aspirantes para acceder a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional mayor de cuarenta años, valorado el expediente del candidato y sometido a votación, se aprueba por unanimidad los siguientes resultados:

TITULACIÓN 1: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Nombre y apellidos	Valoración méritos	Entrevista personal	Calificación definitiva
OSCAR ISRAEL MENDO DURÁN	5.23	Apto	5.23
EDUARDO MUÑOZ MORENO	9.00	Apto	9.00

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Decano ruega colaboración en el tema del AUDIT que tendrá el centro la próxima semana.

La profesora **Dña. M^a Cruz Sánchez** toma la palabra para preguntar si se tiene que informar al estudiantado que la ANECA viene el martes, el señor Decano le contesta que ya se han realizado por parte del responsable del SAIC, D. Antonio Fernández, muchas sesiones informativas pero que nunca está mal informar por parte del profesorado, cuanto más información tengan el estudiantado mejor.

El responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández** ruega al profesorado del centro que pidan al estudiantado, en el aula, que lean el correo que se ha mandado con información sobre la auditoría y un video informativo, rogando también al profesorado, que, si es posible, se ponga al estudiantado, en el aula, el video informativo. También se ha colocado carteles en todas las puertas del centro. Por último, agradece que, dentro de nuestras posibilidades, se publicite lo máximo posible.

El representante de estudiantes, **D. Daniel Nieto Carrasco**, toma la palabra y ruega al profesorado que informe en sus aulas sobre la auditoría y la calidad.

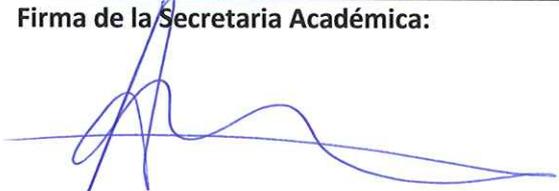
El profesor **D. José Manuel Rodríguez** dice que participará e informará en el aula pero que el estudiantado no está interesado en este tema, por ello, cree que habría que hacer algo más. El señor Decano le da la razón, señalando que el equipo ya no sabe qué hacer, que se está celebrando la semana de bienvenida, se proponen reuniones y miles de actividades para que estén informados e implicarlos, pero sin mucho éxito. El señor Decano aprovecha para agradecer a los representantes de estudiantes, **D. Andrés Vera Silva** y **D. Daniel Nieto Carrasco**, su implicación, aunque ni ellos son capaces de conseguir que el estudiantado se implique.

El profesor **D. Manuel Barrena** toma la palabra para pregunta que consecuencias tendría una Auditoría negativa, el señor Decano le contesta que serían tremendas, podrían cerrar la facultad o los títulos.

Se produce un debate sobre cómo se podría motivar al estudiantado para que se implique más, junto con el tema de la baja asistencia de estos a clase.

Sin más asuntos que tratar, el Sr Decano levanta la sesión a las 12:11 horas, de lo cual y como Secretaria Académica doy fe.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA EX	ACTA Nº 156	
	Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

Fecha de Aprobación: 13 de mayo 2022 	Firma de la Secretaria Académica:  Firmado: Adelaida Ciudad Gómez
	Visto bueno del DECANO:  Firmado: José Luis Coca Pérez